



APRUEBA CONTRATACION DIRECTA
MENOR A 10 UTM QUE INDICA

DECRETO ALCALDICO Nro. 403

CALBUCO, 11 OCT 2013

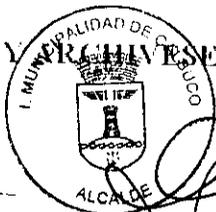
VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Solicitud de Pedido N° 557 del 09 octubre del 2013, emitida la Secplan Servicio Prodesal de la LMunicipalidad de Calbuco.
- 2.- Las cotizaciones de los proveedores: Cooprisem, Cooperativa Agrícola Stgo. Ltda., Copeval S.A.
- 3.- Considerando el monto y que la Ley de Compras Públicas y su Reglamento permiten el Trato Directo menor a 10 UTM, se procede a realizar la adquisición mediante esta modalidad.
- 4.- Decreto Exento N° 13242 del 17.12.2012, que aprueba Presupuesto Municipal 2013 de la L. Municipalidad de Calbuco.
- 5.- Ley Nro.19886 de Compras Públicas. D. Nro.250 de 24.09.2004 del Ministerio de Hacienda que aprueba Reglamento de la Ley de Compras Nro.19.886.
- 6.- Artículo N° 8, del Reglamento Ley N° 19.886.
- 7.- Las facultades que me confiere la Ley Nro. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1. APRUEBASE la contratación directa menor a 10 UTM, al proveedor **Cooperativa Agrícola y de Servicios Ltda. RUT N° 82.392.600-6**, para la adquisición de 20 Cajas de Arete, por un monto de \$ 340.000, más impuesto.
2. Impútese el gasto al Presupuesto Municipal Vigente.

ACÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVÉSE.



RUBEN CARDENAS GOMEZ
Alcalde de Calbuco

LEONEL VILLARROEL VILLARROEL
Secretario Municipal

RCGLVV/VVend

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Secretaría Municipal
- 2.- Expediente Adquisición
- 3.- Contral

Rut : 69.220.600-2
 Dirección : FEDERICO ERRAZURIZ N°210
 Teléfono : 56-65-460734
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CALBUCO
 Unidad de Compra : Municipalidad De Calbuco
 Fecha Envío OC. : 11-10-2013 09:02:14
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3479-4133-SE13

SEÑOR (ES)	COOP AGRICOLA Y DE SERVICIOS LIMITADA	A Sr (a)	Evelyn Klein
DIRECCIÓN	Miraflores 1446 Puerto Montt Región de los Lagos	FONO	(56)(065) 292130
RUT	82.392.600-6	FAX	(56)(065) 292131

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : PRODESAL OPERATIVO III	
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : FEDERICO ERRAZURIZ N°210	Calbuco Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO :	
METODO DE DESPACHO :	
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	Eliana Nuñez Díaz 56-65-460734 e.nunez@surnet.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
55121731	Marcadores de identificación	20 Unidad no definida	Cajas de arete expert plus (20 unidades)		17.000,00	0,00	0,00	340.000
								Neto \$ 340.000
								Dcto. \$ 0
								Cargos \$ 0
								Subtotal \$ 340.000
								19% IVA \$ 64.600
								Total \$ 404.600

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Fuente Financiamiento: 3102999007

Observaciones:

SECPLAN
 PRODESAL OPERATIVO III
 SP-557

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a obtener los resultados de cada proceso
 2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecida en las bases de licitación
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema
 5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo a no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado - CRIE/Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en este
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP/2/Secciones/leyes_y_reglamento/derechos_del_proveedor.html